



Expediente: 379/19

Carátula: ROJANO ARIEL ANTONIO C/ MENA MARIA EUGENIA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 04/09/2023 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20312671248 - ROJANO, ARIEL ANTONIO-ACTOR

27274301169 - CARRAZANA, ROSA AGUSTINA-TERCERO

90000000000 - MENA, MARIA EUGENIA-DEMANDADO

27296100035 - RIVADENEIRA, SILVERIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 379/19



H3040164297

AUTOS: ROJANO ARIEL ANTONIO c/ MENA MARIA EUGENIA s/ DESALOJO. EXPTE N°379/19.

Monteros, 01 de septiembre de 2023.

Proveyendo lo pertinente:

Al recurso de Revocatoria formulado por la letrada Costilla Mariana: Traslado a la contraria por el término de Ley. e hace constar que las presentaciones se encuentran incorporado en el expediente para su toma de conocimiento (Art. 187 y 188 Procesal, ley 9531).

Actuación firmada en fecha 01/09/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.